

Quito, 19 de Agosto de 2016

Señor
HECTOR JAVIER ANGEL PINZON
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente cumpla en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A., en reunión celebrada el 19 de Agosto de 2016, resolvió designar a Usted como Presidente de la compañía, por el período estatutario de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted subrogar al Gerente General de la compañía, en caso de falta o impedimento del mismo, circunstancia en que usted ejercerá individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

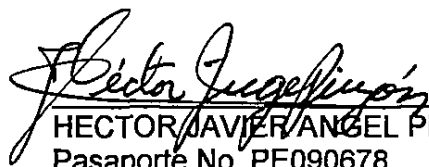
La compañía SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Septuagésimo del Cantón Quito, el 19 de Agosto de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Agosto de 2014, y en dicha escritura consta el Estatuto Social de la compañía.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.


Sebastián Cortez Merlo
Secretario Ad - Hoc.

Quito, 31 de Agosto de 2016

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A.


HECTOR JAVIER ANGEL PINZON
Pasaporte No. PE090678

TRÁMITE NÚMERO: 56426



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	40485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13457
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANTA ELENA PETROLEUM SANTALENAPETRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANGEL PINZÓN HECTOR JAVIER
IDENTIFICACIÓN	PE090678
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.#3172 DEL 20/08/2014.- NOT. 70 DEL 19/08/2014.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA -RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPÁR DE VILLAROEL